

Guayaquil, 15 de Marzo del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRETEC CRECIMIENTO Y TECNOLOGIA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CRETEC CRECIMIENTO Y TECNOLOGIA S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 1.054.312,90; los gastos generales ascienden a USD 502.713,69; que representa una Utilidad Operativa de USD 551.599,22; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Los resultados obtenidos en el referido ejercicio económico, nos hacen ver un crecimiento importante, y las expectativas para el año 2006, es que se mantenga el nivel de ingresos obtenidos con referencia al año 2005, debido a que se estima se mantendrán los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ximena Samaniego

XIMENA SAMANIEGO BRITO
GERENTE GENERAL
Ced. 0102300712